

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII

Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.592.

Suscripción. Capital, un mes . . . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . . . 3,50  
Portugal . . . . . 4,50  
Anticipado. Extranjero id. . . . . 6,50  
Paga de la suscripción, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y las desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

ALMACEN DE HIERBOS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ PUERTA DE LA FERIA

TELÉFONO 42. C A M A S

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, cartas, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR VDA. DE J. PARDO MAÑANOS RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

industrias.

GABRIEL FUENTES PIATÓR DE BROCHA

SAN ANDRÉS, 16 (Escuela de Dibujo).

VIDA POLÍTICA

AIRTE DE PAMA

Consejo de ministros.

Después de las cuatro y media se ha reunido esta tarde en el ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo de ministros.

En éste, según manifestó el presidente del Consejo, se trataría de todos los asuntos que no preocupan enteramente, pues creía que esta reunión de los ministros sería la última que antes de reunirse las Cortes habían de celebrar.

Afirmó también el señor Caneja que preferentemente se ocuparían de los asuntos de Marruecos, pues si bien el Gobierno carecía de noticias de interés de aquéllos, tenía necesidad de ocuparse de las negociaciones diplomáticas que, como consecuencia de los mismos, se vienen siguiendo cerca de algunos Gabinetes por parte de tres representantes.

No negó el jefe del Gobierno, contestando a las preguntas que se le hicieron, que se ocuparían de personal, atendiendo á la designación de los candidatos que han de ser nombrados senadores vitalicios y la provisión de la secretaría de Gracia y Justicia.

Dijo el señor Caneja que había acordado antes de la hora señalada para comenzar el Consejo con objeto de conferenciar con el señor Sol y Ortega, al que tenía citado para hablar de asuntos políticos de Guadalajara, de los que se viene quejando diariamente el ex-diputado republicano don Oskorio Rodríguez, que se supone víctima de la persecución del gobernador de aquella provincia.

Los demás ministros poco dijeron de los asuntos de sus respectivos departamentos que llevaban á Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que, si tenía tiempo, se proponía tratar del trazado de los puentes de Centa á los establecimientos penitenciarios de la Península.

El de Fomento afirmó que llevaba

últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Un largo discurso, en el que, tratando de la legislación agraria y cooperati-

Miércoles 3 de Mayo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELÉFONO NÚM. 54

Número 4.592.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . pág. 6,00  
Tercera id. . . . . 5,00  
Primera id. . . . . 3,00  
6 inserción. Reclamos y gacetillas, . . . . . 9,00  
Anuncios, comunicados, y demás á precio estandarizado.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

talentos al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Se afirma que en fecha próxima han de conocerse las gestiones y la labor de la nueva Junta que trata de fomentar y dar impulsos á la cultura del pueblo de Toro, interesándose en la pronta construcción de inmejorables locales destinadas á escuelas modelos, en las cuales funcionarán instituciones tan pascivas como son las Obras escolares, y á la vez, enseñanzas de Artes e Industrias, dotadas de materiales pedagógicos modernos que pongan á Toro al nivel de las poblaciones en que la instrucción se halla á más altura, puesto que la cuantía del famoso legado permite se funde una institución cuyos beneficios tengan transcendencia extraordinaria.

Si á todo eso se une el que la Junta de Patronos, con excelente acuerdo, no da un paso sin pedir inspiración á persona que desde la corte se interesa en grado sumo por servir á Toro es de justificar que el pueblo de la ciudad de don Elvira esté de enhorabuena que HERALDO DE ZAMORA se complazca en hacer pública á la vez que prometemos tener al corriente á los lectores de las gestiones se efectúen, ofreciendo nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los intereses toresanos, nunca como en esta ocasión atendidos en Madrid por hombre público de tanta y de tan indiscutible influencia como el que á la hora presenta pone todos sus esfuerzos á indiscutibles talentos al desempeño de misión redentora, cual es, la aplicación honrada y diligente de la cuantiosa suma que constituye el Legado de Aliende.

Talento al servicio de causa que tanto interés e importancia encierra para el pueblo toresano.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.592.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.592.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.592.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.592.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.592.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Ex

evangelio. El código corrige, el evangelio perfecciona.

El hombre es un templo; la mujer es el altar. Ante el templo nos desviamos, ante el altar nos arrodillamos.

El hombre piensa; la mujer sueña. Pensar es tener una larya en el oráculo; soñar es tener en la frente una aureola.

El hombre es el océano; la mujer es el lago. El océano encierra la perla que adorna, el lago la posesa que da sombra.

El hombre es aguila que vuela; la mujer el ruiseñor que canta. Volar es dominar el espacio; cantar es conquistar el alma.

El hombre tiene un fanal: la conciencia. La mujer una estrella: la esperanza. El fanal guia; la esperanza salva.

El hombre está colocado donde termina la tierra; la mujer donde comienza el cielo.

## LISTA

de jurados que han de intervenir en las causas que se verán en el actual cuatrimestre:

### Partido de Puebla.

Pedro García Carreras, de Asturias; Atílio Vega Romero, Juan Clemente García, Tomás Crespo Rodríguez, de Cossedas; Isidro Jenaro Ordóñez, Miguel Mayo Mayo, de Faramontanos; Juan González Aton, Mercial Puente Lubián, de Villaverde; Pedro Rodrigo Cifuentes, Rosendo García Membrilla, Abelardo García Gallego, Antonio Boyano Cencio, Polícarpo Caballero García, José Ricardo Escudero Arias, Ricardo Sastre del Corral, de Puebla; Manuel Martín Peñalosa, de Folgoso; Julián Martín García, de Mombuey; Agapito Ferreira Ferrero, Lorenzo Ferrero Escudero, Baldomero Ferrero Escudero, de Otero de Centenos; Manuel Rodríguez San Román, Ramón Rodríguez Castro, de Palacios; Tomás Fernández Fernández, de Rionor; José Colino Llamas, Juan Santiago Vega, de Riogordo; Manuel Quasta Mayo, de Garrapatas; Juan Gómez Lorenzo, de Entrepeñas; Miguel Mostaza Mostaza, de Santa Coloma; Pedro García Lozano, Venancio Santiago Prieto, de Donoso; Manuel Barrios Carvajal, de Linares; Manuel Romero López, de Sigüellos; Francisco Parra González, de Donillo; Toribio Monterrubio Méndez, de Bosincos; Tomás Vega Ballesteros, de Palazuelo; Francisco Blanco Bermejo, de Valparaíso; Vicente Alonso Santiago, Ildefonso Boza García, Salvador Gaitán Gayanes, Francisco Blanco Fernández, José P. Cardenal y Tomás Martínez Tejedor, de Zamora.

## MAYO

Guarda para Mayo y leña para Abril, que no sabes el tiempo que ha de venir.

Y en particular en años próximos de huelgas y con barruntos de largas guerras. Este año el refrán viene, por todo ello, como anillo al dedo.

Porque en otros, claro es, que se refiere al mayor crecimiento del día en este mes, y a la mayor duración del trabajo, que por consecuencia, tras aparejada la conveniencia de una más abundante alimentación.

El ganar durante Mayo altura el Sol sobre el horizonte no implica que éste no sea de los de otoño más despejado, y menos que no llueva. Pero cuando lo hace difieren las lluvias de Mayo de las caídas en meses anteriores en que ya se producen casi siempre acompañadas de manifestaciones eléctricas y en que el agua ese aturbonada y de modo violento, siendo, por lo tanto, menos aprovechada el riego natural.

Todavía en Mayo, y precisamente en días lluviosos, se padecen bruscos retrocesos en las temperaturas; por lo cual está muy puesto en razón aquello de

*En Mayo  
no deje el sayo  
por si en vez de derecho  
viene de solayo.*

Cuando esto ocurre pueden sufrir las cosechas un verdadero desastre, por las heladas tardías, que, encontrando ya desarrolladas las plantas, desorganizan sus tejidos.

En Mayo deberán apresarse las patatas y en las viñas terminarán los injertos.

Conviene aumentar en este mes la cantidad de verde en los animales estabilizados.

En las bodegas es práctica corriente abrir las compuertas de los toneles donde fermentan los vinos.

Puede aplicarse ahora el nitrato a las patatas, maíz, remolacha y a los naranjos.

Terminan en Mayo las siembras de primavera, tales como las de alubias, cítricos, maíz, lino, remolacha y nabos, y continúan las de guisantes grises y forrajes mezclados.

Pueden trasplantarse la zemolacha, nabos y coles.

### DE COLONIZACIÓN INTERIOR

#### A las familias agrícolas pobres,

Sancionada la ley de 29 de Diciembre último, aprobando el proyecto de instalación de una Colonia Agrícola en el monte de la Alcudia de Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, se ha abierto concurso público para la adjudicación de lotes a las familias agrícolas pobres que tengan condiciones para el trabajo y de moralidad.

Los cultivos que se establecerán en dicha colonia serán el de huerta, llamado en la localidad de «navazos», y el de la vid.

Cada lote estará constituido por una hectárea de terreno para huerto y de dos hectáreas para vid; de esas habrá que para la familia; un pequeño corral y cuadra ó estable y cochiquera.

Los lotes se darán en estado de inmediata cultivo, facilitando el Estado todos los medios necesarios para obtener las primeras cosechas.

Los colonos constituirán una Asociación Cooperativa que servirá de órgano intermedio y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro socorro, seguro, compra, venta y mejora cultural con todas las ventas modernas y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para un fin común.

La Cooperativa instalará almacenes comunes, escuelas de niñas y niños, servicios médico, farmacéutico, telefónico, de comunicaciones, etc.

La Colonia dista cuatro kilómetros de Sanlúcar.

La Junta local de colonización de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) facilita a todos los que lo soliciten impresos con reglas e instrucciones detalladas, así como el modelo de instancia para tomar parte en el concurso.

Todas las familias agrícolas pobres de España pueden solicitar un lote.

### Diputación provincial.

Como habíamos anunciado, hoy por la mañana se reunió la Diputación provincial, y después de aprobar las actas de los señores Asensio, Esteva, Ruiz del Arbol, Alvarez (don Ramón), Núñez (don Miguel), Fernández, Almendral y Gutiérrez Amigo, el señor gobernador civil, que presidió, dispuso la elección de Mesa.

Verificada la votación, la Mesa quedó constituida de la siguiente forma: presidente, don Fabriano Santiago; vicepresidente, don Ricardo Sacristán; secretarios, don Ramón Alvarez y don Manuel Asensio Benito.

El señor gobernador dio posesión a los elegidos, y los señores Santiago y Sacristán hicieron uso de la palabra para expresar su agradecimiento a los compañeros que les habían votado para desempeñar cargos que no se merecían.

El señor gobernador abandonó la presidencia, y la Mesa procedió á la elección de la Comisión provincial y sus turnos.

Celebrada la elección, la Comisión provincial quedó constituida de la siguiente forma:

Vicepresidente, don Antonio Rodríguez; vocales, don Aurelio Sánchez, don Bernardo Almendral Gallego, don Joaquín Núñez Granés y don Melchor Ruiz del Arbol.

*Turno de 1912 á 1913.*

Don Aurelio Sánchez, don Ricardo Sacristán, don Felipe González, don Ildefonso Gutiérrez y don Manuel Asensio.

*Turno de 1913 á 1914.*

Don Miguel Núñez y don Felipe Esteva.

*Turno de 1914 á 1915.*

Don Eugenio Fernández y don Ramón A. Varela.

Seguidamente se procedió á la elección de Comisiones, quedando constituidas de la siguiente manera:

*Hacienda.*

Don Antonio Rodríguez Cid, don César Alonso, don Felipe Esteva, don Fabriano Santiago y don Felipe González.

*Beneficiencia.*

Don Aurelio Sánchez, don Miguel Núñez, don Manuel Asensio, don Eugenio Fernández y don Bernardo Almendral.

*Obras.*

Don Joaquín Núñez, don Melchor Ruiz del Arbol, don Ricardo Sacristán, don Francisco Rodríguez y don Pedro Martínez.

*Indeterminados.*

Don Luis Morán, don Angel Luelmo, don Miguel Boyano, don Ildefonso Gutiérrez y don Ramón Alvarez.

*Visitadores.*

Del hospital de la Encarnación, don Francisco Rodríguez Alvarez.

Del Hospital, don César Alonso Redolí.

Del Hospital de Toro, don Melchor Ruiz del Arbol.

Del Hospital de Benavente, don Pedro Martínez.

Diputado para las subastas, don Ricardo Sacristán.

Nombra los cargos, la Diputación admitió la renuncia que del cargo de diputado por el distrito de Alcántara y Puebla de Sanabria había presentado don Aurelio Sánchez García.

El presidente, don Fabriano Santiago, lamentó la ausencia y cooperación del querido compañero señor Sánchez, puesto que dejó de cooperar á la buena marcha administrativa de la Corporación.

Seguidamente se dió lectura á la Memoria de la Comisión provincial y distribución de fondos para el mes actual.

También se dio cuenta de los dictámenes emitidos por los letrados señores Mauro y Díaz Cobos, sobre el pago de la subvención á la Compañía ferroviaria del Oeste, informes que quedaron sobre la mesa.

El señor Morán Arroyo pidió que se imprimiera para mejor estudio.

Como la renuncia del señor Sánchez impide la vacante de un puesto en la Comisión provincial, ésta quedó constituida hasta el año próximo en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Antonio Rodríguez; vocales, don Bernardo Almendral y Gutiérrez Amigo, el señor gobernador civil, que presidió, dispuso la elección de Mesa.

Al finalizar la reunión se acordó celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de maestra superior, expedido en Valladolid, á favor de doña María de la Asunción y Juan, vecinos de esta ciudad.

Ha tomado posesión de su cargo el peón encargado de la conducción de la correspondencia desde Villanueva del Campo, Ceferino Mazarriegos, habiendo cesado el que lo desempeñaba hasta la fecha, Eudoxio Argüello.

En el Juzgado de esta capital se instruye causa criminal por hurto de 26 kilos de huevos, contra Alejandro Tocino y Benito Vázquez.

Previos brillantes ejercicios, ha obtenido la aprobación en los exámenes

general Gallego, don Joaquín Núñez, don Melchor Ruiz del Arbol y don César Alonso, éste, suplente por ausencia de don Miguel Boyano, por renuncia de don Aurelio Sánchez y por incompatibilidad de don Fabriano Santiago.

El señor gobernador suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde, á fin de que las Comisiones informen los asuntos de orden interior.

### Desde Moraleja del Vino.

Proveedora de la Real casa.

Confecciones para señoras, Casas en París, Bayona y San Sebastián.

Ha llegado su representante, te quiere el gusto de anunciar á su distinguida clientela que tendrá la Exposición de modelos en el gran Hotel Comercio, sólo por tres días, del 1 al 4 del corriente.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en el pueblo de Guarrate el día 9 de los corrientes, festividad de San Gregorio, Obispo, el alcalde de aquella localidad solicita la presencia de fuerzas de la benemérita para garantizar el orden público.

En el tren correo de Salamanca salieron hoy á la una y media de la tarde para Béjar, el coronel del regimiento de Infantería Toledo don Guillermo Reyna, el teniente coronel mayor del mismo don Juan Oñate Oteiza, y el abanderado de dicho regimiento, con la banda de música, para asistir mañana al solemne acto de la jura de bandera por los reclutas residentes en aquel destacamento.

A despedir á la bandera bajó á la estación una compañía, con banda de tambores y cornetas.

Ha sido convocado con el máximo de la multitud que la ley Municipal determina, el alcalde de Fermoselle, á la mayor brevedad no procede á la formación de la Junta municipal.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada interpuesto ante el señor gobernador por el vecino de Tapioles Uñón Pascual, quejándose de una providencia dictada por el alcalde de dicho pueblo obligándole á destruir una presa que tiene construida en un regato sito en aquel término municipal.

No ha visto usted nunca nada semejante en el café testado de El Molino de Cañiz, y como garantía de lo expuesto, es que en su mayoría no se toman otros.

Despacho, Santa Clara, número 8.

En Oviedo ha fallecido el anciano y respetable padre de don Félix Álvarez Santullano, dignísimo magistrado que fué de este Ayuntamiento provincial.

Unidos por el estrecho vínculo de la amistad más sincera con el señor Álvarez Santullano, hemos de tomar participación en la justa pena que hoy le aflige, y le deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrelevar la inmensa desgracia de perder para siempre al ser más querido.

AMPARO FERNANDEZ

coturera en ropa blanca para señora, caballero y niño, en casa ó á domicilio.

Plaza Mayor, 14, 2º.

El señor gobernador civil de la provincia ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón, quejándose de una providencia dictada por el alcalde de dicho pueblo obligándole á destruir una presa que tiene construida en un regato sito en aquel término municipal.

No ha visto usted nunca nada semejante en el café testado de El Molino de Cañiz, y como garantía de lo expuesto, es que en su mayoría no se toman otros.

En Oviedo ha fallecido el anciano y respetable padre de don Félix Álvarez Santullano, dignísimo magistrado que fué de este Ayuntamiento provincial.

Unidos por el estrecho vínculo de la amistad más sincera con el señor Álvarez Santullano, hemos de tomar participación en la justa pena que hoy le aflige, y le deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrelevar la inmensa desgracia de perder para siempre al ser más querido.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Informarán San Torcuato, 72, 2º.

El señor gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón, contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de aquel pueblo por extraer tierras de un prado del común de veinos.

El señor gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón, contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de aquel pueblo por extraer tierras de un prado del común de veinos.

El señor gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón, contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de aquel pueblo por extraer tierras de un prado del común de veinos.

El señor gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón, contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de aquel pueblo por extraer tierras de un prado del común de veinos.

El señor gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón, contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de aquel pueblo por extraer tierras de un prado del común de veinos.

El señor gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Tapioles, Trinidad de Antón

# BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULF HIDRÍCAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las desmatosis ó atis, reñitis, ostalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Caudillo», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

Á sus cuarteles, se repartió una patriótica alocución ensalzando á España y á su Ejército.

A las fuerzas se les obsequió con ranchos extraordinarios.

**Los sucesos de Marruecos.**

En Tánger se han recibido nubes de Alcázar confirmando que las cabillas de Garbal tener conocimiento de que las tropas francesas caminan hacia Fez, se han reunido, proclamando la guerra santa.

El crucero francés *Jorbin* ha zarpado del puerto, remolcando dos barchas que conducen víveres para Casablanca.

A la vista del puerto pasó otro vapor francés, llevando 400 soldados.

A la población de Alcázar ha llegado el hijo del Chérif con el objeto de procurar establecer el orden entre los cabileños.

La mehalia que manda el comandante francés Bremond, después de batir á los cabileños de Benihassen, robó el ganado á los de Cherarda.

Estos persiguieron á los imperiales, no logrando rescatar lo robado.

De Casablanca telegrafían que la segunda columna francesa ha marchado en dirección á Rabat, pero tuvo que regresar á Laracha con 45 caballos y el convoy, por imposibilidad de seguir avanzando.

Asegúrase que los Cherifes de Wasis, confiados en el carácter religioso de la lucha, nada temen de la contienda, á pesar de haber caído el jefe en poder de los benihassen.

Los españoles residentes en Tánger están indignados ante la información que publica el periódico *Depeche Marocaine*, acerca del asesinato vulgar y robo cometido en Laracha por un policía, no perdonando medio de molestar á los súbditos de España.

A las cuatro y treinta minutos llegó ayer á Tánger el tren expreso de Alcázar, participando que la caballería se opone á ser mandada por los instruccores franceses.

El general Baiset ha designado un jefe nuevo para apaciguar los ánimos.

Los moros de Benihassen han decidido destruir la Alcazaba de Charagui, y lo conseguirán si el moro Amrani se retrasa en llegar con los refuerzos.

En París siguen recibiendo noticias contradictorias de Marruecos, desconociéndose con certeza la verdadera situación de Bremond, suponiéndole que estará en Fez desde el 30 de junio.

Ayer tarde se reunió el Consejo de ministros, acordando transmitir órdenes expresas al general Moliner para que proceda con cautela en el avance de las mehallas á fin de evitar emboscadas.

**En Inglaterra.**

Comunican de Londres que durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Willians pregunta al ministro de Negocios si el Gobierno francés había consultado las operaciones militares en Marruecos.

Contestó el ministro elogiando la cortesía del Gobierno francés, que consultó las medidas que debía adoptar, las cuales no alteran en nada el *statu quo* de la política en Marruecos.

**Los revolucionarios**

de Hong-Kong.

Telegrafían de Hong-Kong que la revolución que nació en Kuan-tung se extendió por Kwangai.

Fukien Fatchan ha sido quemado por los rebeldes, que habían atacado esta ciudad con fuerzas impotentes; pero fueron rechazados.

Sassau y Weishow están amenazados también; pero el triunfo de los leales es general.

La sublevación ha carecido mani-

festamente de dirección.

Todos los amotinados hechos prisioneros han sido ahorcados.

La mayor parte eran chinos vestidos á la europea y con la trenza cortada.

**Desde Ceuta.**

Ha llegado á Ceuta el cañonero General Concha, no pudiendo acercarse á la plaza por el fuerte viento que reinaba.

Los viajeros llegados en el vapor *Caballo* dicen que las cabillas de Laracha han nombrado nuevo gobernador de Mequinez y el Sultán proclamado los califas de diversas cabillas de Wad-Rás.

Los moros de Nyre y Hars siguen cometiendo robos, y valiéndose de atropellos quitaron el dinero á un comerciante de Gabay.

**Recepción.**

En el Ayuntamiento de esta corona se celebró anoche la recepción en honor de los asistentes al Congreso Agrícola, amenizando el acto la banda municipal.

La recepción resultó brillantísima, y después se celebró un *lunch* en honor de los concurrentes.

**El Consejo de ayer.**

En las primeras horas de anoche terminó el Consejo de ministros, y al salir nos dijo el señor Valarino que no se había tratado de la cuestión personal ni de Marruecos.

Se habió del traslado á la Península de los penados de Ceuta, se aprobó la ley de Sanidad y concursos de los depósitos de carbón en África.

El ministro de Fomento, señor Gasset, habló de asuntos agrícolas, sesiones del Congreso de Agricultura y ferrocarriles traspirenaicos.

El ministro de Gobernación, señor Valarino, informó de la huelga de albañiles y entrevista de los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, de los cuales tenía optimistas noticias.

Tratándose del arreglo comercial con Cuba, y examinaron los presupuestos parciales que faltaban de remitir.

Ultimóse el proyecto de ley de Asociaciones, el cual leerá el señor Valarino en la primera sesión que celebre el Congreso.

Los ministros hablaron de la manifestación obrera en Madrid y provincias, y se aprobó el expediente del ministerio de la Guerra ampliando el ingreso de los hermanos de los militares y marinos en las Academias.

**Ampliación.**

A pesar de las negativas de los ministros, me consta que en el Consejo se trató de la cuestión de personal acordándose nombrar senadores vitalicios á los señores López Mora, Ruiz Jiménez y Palomo y subsecretario de Gracia y Justicia á don Avelino Montero Villegas.

También me consta que la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, será presidida por don Santiago Alba.

Los ministros hablaron algo de la cuestión de Marruecos, leyendo el señor García Prieto los telegramas que había recibido del señor Pérez Caballero y otros ministros de España en Marruecos, manifestando que según los últimos correos recibidos de Fez, la situación mejoró.

**De Melilla.**

El general Aldave comunica que en el campo moro reina absoluta tranquilidad, y en esta semana continuará la guarnición los pasos militares.

**Toro desmandado.**

Comunican de Sevilla que durante la noche continúa sin ser capturado el toro bravo que se desmandó en los barrios de la Calzada, y dis-

puesto á dar testazos á diestro y siniestro.

Además de los tres heridos graves que ocurrió en el prado de Santa Justa, han resultado otros leves.

Hoy se organizará una caravana para capturar al cornúpeto.

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

### Varias noticias.

Después de despachar con el Rey, el señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación con el señor Rodríguez, conferenciando sobre los Consumos.

Más tarde conversó con la Comisión del Ayuntamiento, que presidió el señor Franco Rodríguez.

El presidente del Gobierno y el señor Rodríguez expusieron las bases del proyecto, pero no pudieron determinar la fecha de la suspensión total, pues el Gobierno deseaba llegar á ella paulatinamente.

El Gabinete trata de llevar á la práctica el proyecto, pero no puede decir cuándo lo conseguirá, pues los Ayuntamientos tienen que estudiar el asunto y tener todo prevenido.

El alcalde de Madrid se mostró conforme con algunas cláusulas, pero anticipó que el Ayuntamiento propondrá algunas adiciones encaminadas á garantizar la vida administrativa de la Corporación.

El señor Canalejas nos dijo que en el Consejo de ayer no se trató, como dicen algunos periódicos, la cuestión de los penados de Ceuta, se acordaron los nombramientos de los senadores vitalicios.

Mañana se firmará el nombramiento de don Avelino Montero, para subsecretario de Gracia y Justicia.

El nombramiento del señor Ruiz Jiménez para senador vitalicio no puede hacerse ahora, puesto que el Gobierno necesita de sus servicios en la Comisión del servicio militar obligatorio.

Después que se aprueben será nombrado.

Sánchez Ortiz.

## Libros y periódicos.

Hemos recibido los cuadernos 61 y 62 de la Crónica de la Guerra de África. Ambos corresponden al «Viaje del ministro de Fomento á las nuevas posesiones de África», y en ellos, el señor García Fraga hace un estudio interesante del abastecimiento de aguas en Melilla y diferentes puntos en donde puedan encontrarse. Ferrocarril del Muliya, Ouenca del barranco del Lobo. Comunicaciones, asuntos marítimos, presupuestos de las obras. Clasificación geológica de los terrenos. Importancia de los orígenes de mineral.

En el texto abundan los grabados para ilustración del relato.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Imprenta de Enrique Galán, Santa Clara 65

RELOJERIA MODERNA

DE LAIA Y CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (frente á la Audiencia).

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composiciones por difíciles que sean, en relojes de boiserie, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo asimismo para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última moda.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

## Los Maestros de 1<sup>a</sup> enseñanza

En la Imprenta de este diario se llaman á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

## I LOS ECUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

# LA ASTURIANA

## ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

## TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, á quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

## VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Martín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

## VENTA DE COCME

Se vende un milor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse a don Miguel Fernández, calle de la Orotava, 22, 2º.

## AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem fd. de 34, á 9; fd. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. fd. de 34, á 11.

Puertas vidriadas de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 4,45.

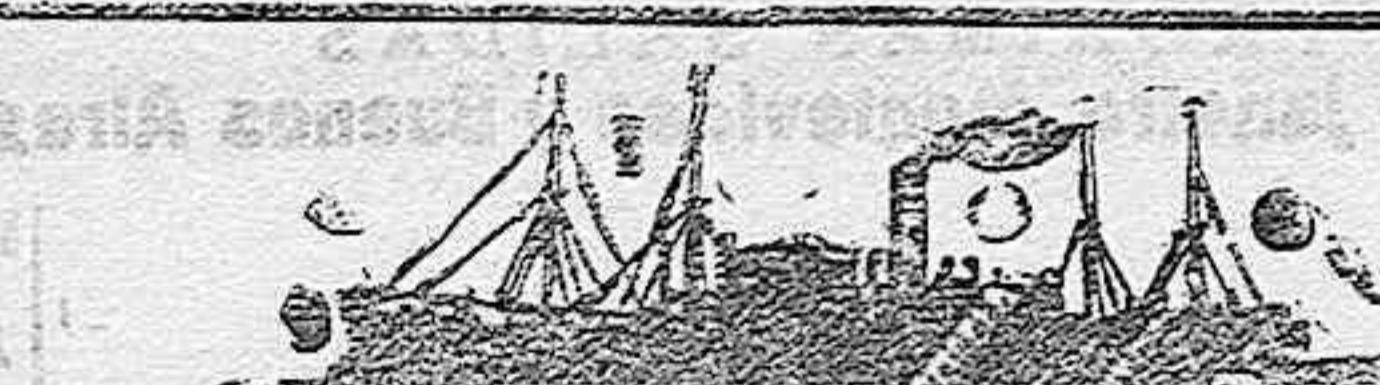
Tarimas de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

## FINCAS

se venden cuatro, en término de Gema, de la propiedad de don Constantine Lucimo.

Para tratar, con don Agripino González Queipo, procurador, calle de Alfonso XII, 7.



## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 16 del próximo Mayo, el vapor correo inglés

## LA BLanca

admitiendo pasajeros de todas clases.

## PRECIO DEL PASAJE

De 16 años en adelante 126'40 pesetas. De 2 años á 10, 116'40 ptas. Menores de 2 años, gracia (25% de prima).

**LABRADORES!!**  
**NORIAS TIMOTEO LÓPEZ**  
 (SON PATENTE DE INVENCIÓN)



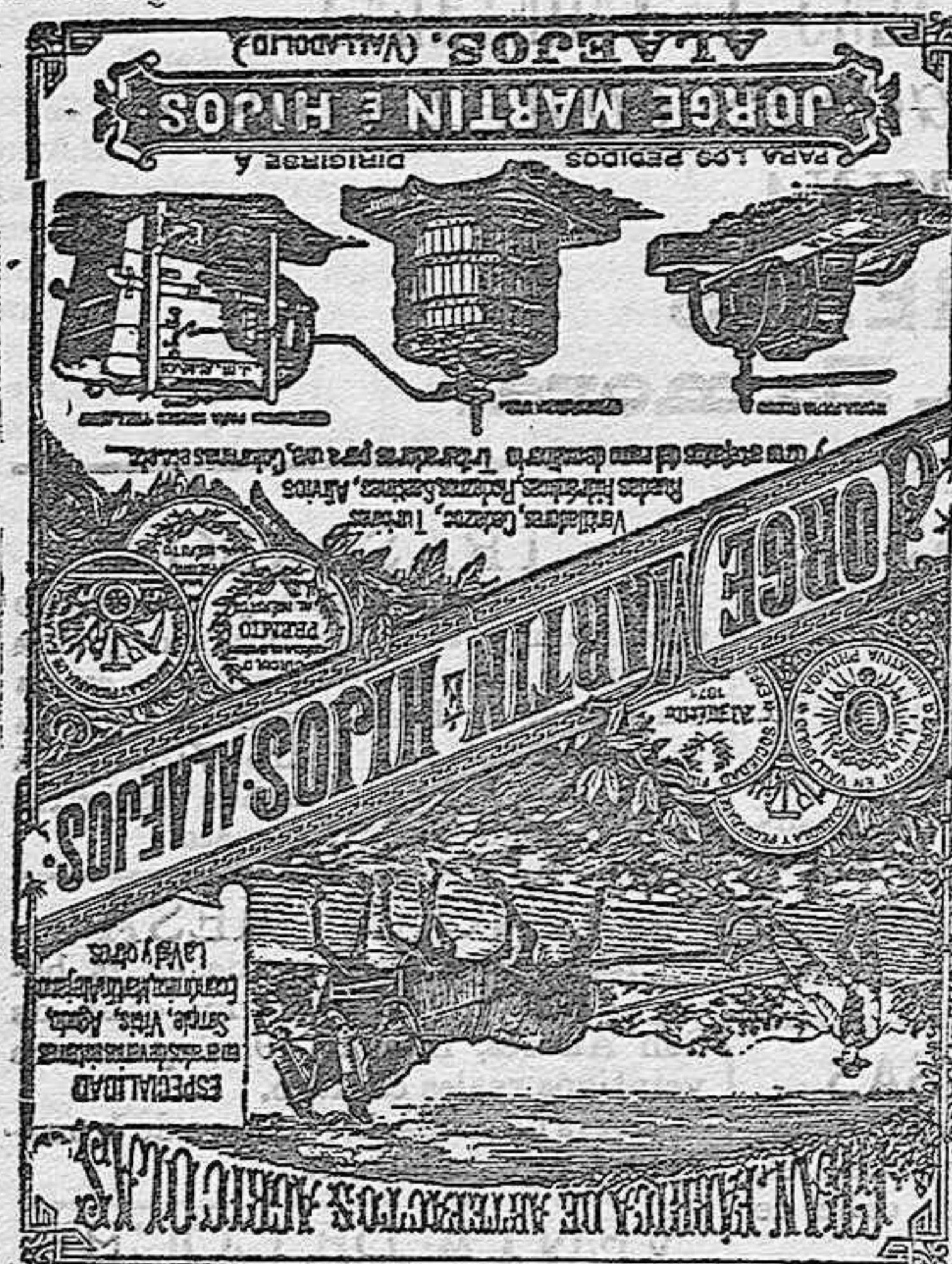
Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los excedentes hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rodamientos montados sobre armadura de hierro.

**PRECIO ECONÓMICO**

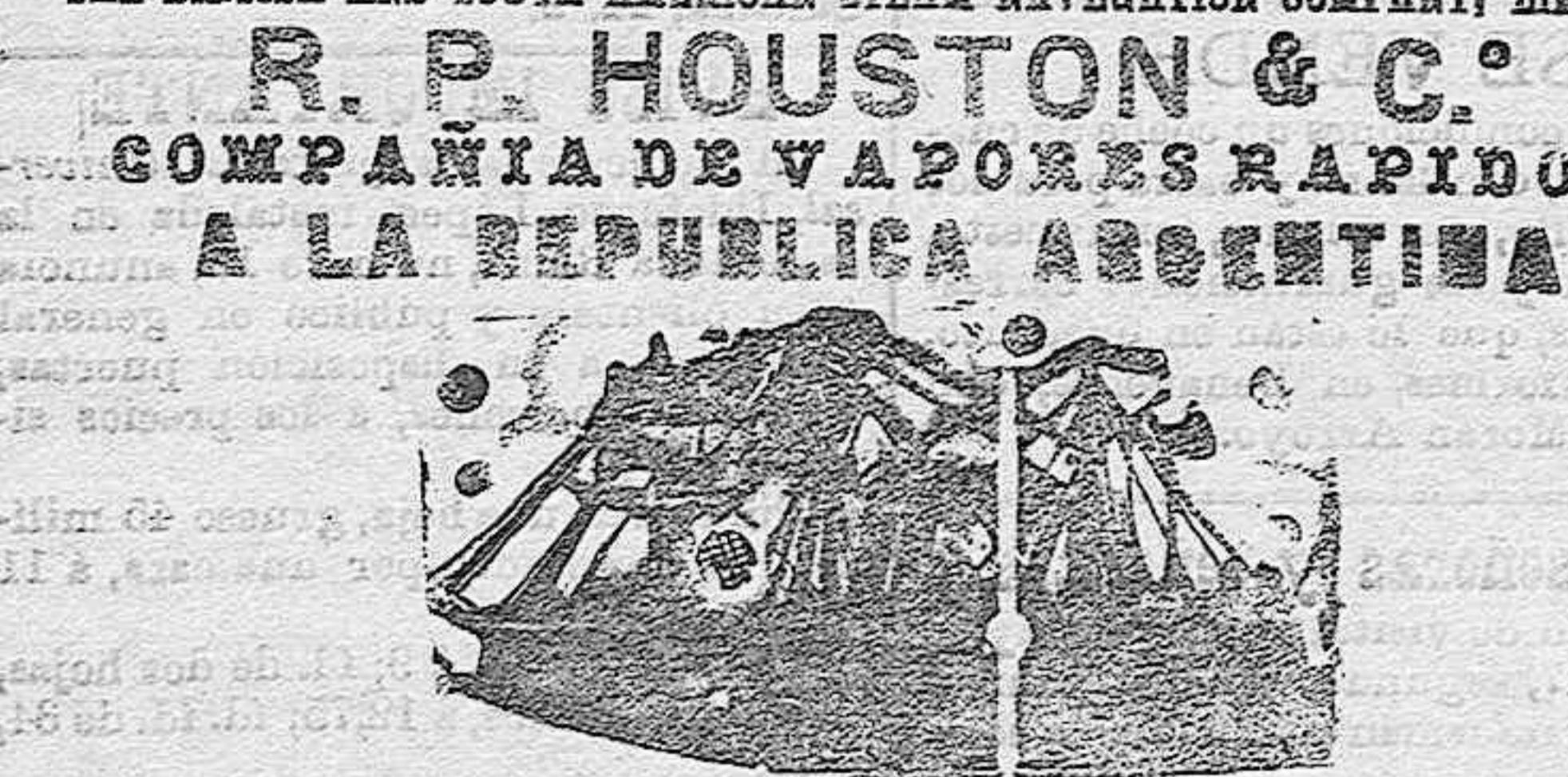
De venta: En la fábrica  
— — — — —

**TIMOTEO LÓPEZ**  
 FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA  
 Avenida de la Feria, 25 y 30. ZAMORA

## LABRADORES



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED



El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

### HYACINTHUS

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse a:

Agente general en España,

**RAMON N. SOLER-VIGO**

Calle de la Alameda número 4.

### COMPANÍAS HAMBURGUESES

GRANDEZA EN AMÉRICA.

HAMBURGO ÁFRICA LINE.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

|                                      | BRASIL | La Plata |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Ptas.                                | Ptas.  | Ptas.    |
| Mayo 8, el correo rápido CAP ARCONA. | 251    | 251      |
| 81 el > CAP ORTEGA.                  | 251    | 256      |
| Junio 7, el > CAP BLANCO.            | 251    | 256      |
| > 19, el > KONG WILEM II.            | 251    | 256      |

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16

y 17 días.

Para Montevideo y Buenos Aires

Mayo 2, el vapor correo SANTA CRUZ 4. . . . . 226 pesetas

LINEA DE CUBA Y MEXICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

|                                     | HABANA | MEXICO |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Ptas.                               | Ptas.  | Ptas.  |
| Mayo 5, el correo rápido IPIRANGA.  | 242    | 261    |
| 13, el > ANTONINA.                  | 112    | 221    |
| 27, el > FRANKEL WALD.              | 215    | 231    |
| Junio 6 el correo rápido CORCOVADO. | 242    | 261    |
| > 18, el > D. N. I.                 | 212    | 231    |

Los hermosos correos rápidos Ipiranga y Corcovado tienen 3.<sup>a</sup> preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 25 pesetas más para todos los vapores. Precios salvo variación.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No habrádase tal, no se garantiza el embarque.

Salidas mensuales para el Havre.

8 > > > Béouges sur Mer y Southampton.

8 > > > Hamburgo.

Estos magníficos y bien accionados vapores ofrecen además de via, el rápido, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por camareros y camareras experimentados. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el anlelo al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quinientos céntimos personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, premiase al pasajero de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Autoridades provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados Municipales.

Dirigirse al Agente General-Consignatario en Vigo Enrique Muñoz.

Plaza de Alfonso XII, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calabarién, Santiago de Cuba y Chivacoa, saldrá el 8 de Mayo, el vapor

CASTAÑO

Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, ptas. 212'10.—Medio pasaje, 114'10

A los demás puertos: pasaje entero, ptas. 227,10.—Medio pasaje, 126,50.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Dajtonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen pronto tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándolo para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se debilite. Se dice los 6 meses y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo abundantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarn sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

## GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago. GLAXO se vende en la droguería de García Capelo, en Zamora, y en la del Doctor Bedate, en Toro.

## ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacio sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

Temporada oficial: de 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.  
ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sifilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos a

**DON CARLOS LLAURODO**  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

**R.M.S.P.** COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RÁPIDO BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SEGUIMIENTO  
VAPORES DE IDA  
PARA: PERNAMBUCO, BAHIA, RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Precios en 3.<sup>a</sup> clase Brasil, Río de la Plata, Ptas.

Mayo 14 AVON 251 256  
Mayo 23 ARAGON 251 256

Menores de 10 años, ptas. 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 a 3, uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio dado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los fiesteros de Consumos, por no existir ese Vigo desde el 1.<sup>o</sup> del año de 1911.

Estos vapores parten ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Mayo 4 ARAGON 251 256  
Mayo 18 ARAGUA 251 256

Mayo 25 DANUBE 251 256

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.<sup>a</sup> clasa, 6-10-0.—2.<sup>a</sup> clasa, 4-10-0.

Impuestos de embarque, 1.<sup>a</sup> clasa, pesetas 5.—2.<sup>a</sup> clasa, pesetas 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los pueros arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Zubine & Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Agente general en el Norte de España: DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ALFONSO, 16.

**CHARGEURS REUNIS**

Compañía Francesa de navegación á vapor

LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 29 de Abril el magnífico vapor

### CEYLAN

Precio del billete en 3.<sup>a</sup> clase: Para Río Janeiro y Santos, de diez años en adelante, 221'10 pesetas; de 12 a 10 años, 113'10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226,10; de 2 a 10 años, 116'60.

Incluye impuestos.

Admite pasajeros de tercera clase.

SALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que juzgarán presentes en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALLA, CEYLAN y QUESO tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y comedor de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El tramo en 3.<sup>a</sup> clase esplendido. Pidánselos prospectos y libretos.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Calle de Luis Taboada.

Compagnie Générale Transatlantique française.

El 26 de Abril saldrá de Vigo para la HABANA el magnífico vapor francés

### LOUISIANE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, ptas. 2.240. Medio pasaje, 1.124'00.

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, ptas. 247,10.—Medio pasaje, 123,50.

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y creditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAGNE, CHAMAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

### Compañía Arroregui

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calabarién, Santiago de Cuba y Chivacoa, saldrá el 8 de Mayo, el vapor

### CASTAÑO

Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, ptas. 212'10.—Medio pasaje, 114'10

A los demás puertos: pasaje entero, ptas. 227,10.—Medio pasaje, 126,50.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

## LA ONORENSE

### FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS

Propietarios: SALIC